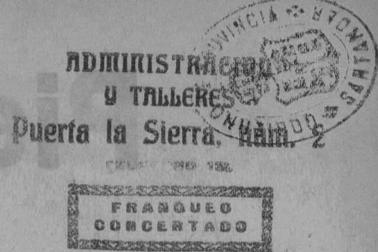


LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA



EL ACTO DE AYER

Homenaje al señor Gullón

Ayer se celebró el anunciado banquete en honor del gobernador civil señor Gullón.

El acto tuvo lugar en el nuevo pabellón que para comedor ha sido construido en el Asilo de la Caridad, en Calzadas Altas.

Desde mucho antes de la hora señalada empezaron a dirigirse los comensales al lugar designado utilizando todos los medios de locomoción.

En el pabellón, y utilizando las tres largas mesas del mismo, en que desde hoy comerán los pobres, se había colocado por los camareros de "Royalty" el servicio.

Perpendicular a estas mesas se había colocado otra destinada a la Presidencia.

Las necesidades del servicio habían obligado a utilizar todas las dependencias del Asilo.

El aspecto que ofrecía este era animadísimo.

En el parque, la Banda municipal y la de los Exploradores entonaban alegres piezas.

También los pobres tienen fiesta. De aquella alegría participaron también los pobres.

Cuando los comensales empezaban a llegar, los pobres terminaban su comida.

Esta había sido extraordinaria. Se compuso de un cocido, con chorizo y tocino; un plato de carne mechada y vino tinto y blanco.

Además se facilitó a cada hombre una cajetilla de tabaco.

Esta comida fue costeada por un señor que ha ocultado su nombre.

Además de las de los asilados, se dieron ayer en el Asilo unas 1.100 comidas, 500 más que en días ordinarios.

Emplea el acto

A la una y media, y cuando todos se habían colocado ya en sus puestos, llegó el señor Gullón acompañado de los señores que forman la Junta de Caridad.

Llegó en el automóvil del señor Sánchez Sarábhaga.

Immediately después principió el banquete.

En la mesa presidencial y a los lados del señor Gullón, tomaron asiento los señores siguientes:

A la derecha: Gobernador militar señor vizconde de Zúñiga; presidente de la Audiencia señor Fernández Campa, fiscal de Su Majestad señor Sierra, delegado de Hacienda señor Chapuli, senador don Matías Zorrilla, diputado a Cortes por Madrid don Francisco Setauín y doctor Sánchez Sarábhaga, de la Junta de Caridad.

A la izquierda: Alcalde accidental señor Quintana, deán de la Santa Iglesia Catedral señor Gómez Adanza, vicepresidente de la Diputación señor Gutiérrez Calderín, director del Instituto señor Fernández López, doctor Morales, don José Gómez y Gómez, don Manuel Prieto, Lavín y don Agapito Aguirre (padre de San Francisco). Estos últimos pertenecen también a la Junta.

El exenador del Reino don Ramón Pérez Elizaguirre, que es vicepresidente de dicha Junta, no pudo asistir al banquete por encontrarse indisputo, pero se presentó a los postres a felicitar al señor Gullón.

Los demás comensales eran los siguientes:

Don Marcelino Aguirre, don Ramón Arrarte, representación de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas; don Luis Abanca, don Bonifacio Alonso, don Felipe Arce, don Rafael Apolinario, don Agapito Aguirre, don Pedro Álvarez, don Marcelino A. del Campo, don Bonifacio Barreda, don Domingo Betanzas, don Antonio Basterrechea, don Antonio Blanco, don Emilio Botín, don Rafael Botín, don Aurelio Blanco, don Fernando Bolívar (por el Club de Regatas), don Ernesto del Castillo, don Ernesto Casuso, don Wenceslao de la Cruz Cuerno, don José María Ceballos, don Pedro María Castro, don Leopoldo Corones, don José María Cabañas, don Leonardo Corcho, don Isidoro del Campo, don Antonio Cabreno, don Enrique del Campo, don Jesús Cospedal, don Alfredo Corpas, don José María Cimbrón, don Jesús del Castillo G., don Ramón de Calaya, don Antonio Chapuli, don José María Cortina, señor conde de Mansilla, señor conde de Quiroga, don Pedro Doriga, don Mariano Doriga, don Lorenzo Díez, don Francisco Escalada, don Víctor Fernández Liera, don Fernando de Faogaga, don Celestino Fernández Usé, don Antonio Fernández Baladrón, don Alonso Fernández Baladrón, don Alvaro Florez Estrada, don Leopoldo Gutiérrez Herrera, don Santiago Garijo, don Jacinto Gutiérrez, don Paulino García del Moral, don Francisco Gutiérrez García, don José González Pou, don Severiano Gómez, don Aureo Gómez, don Eduardo González Gamino, don Eduardo García del Río, don Manuel García Lago, don Eloy González, don Antonio Gutiérrez Cosío, don Luis María Guilián, don Juan García Castillo, don Fortuna, don González, don José Luis Gómez García (por el quinto distrito), don Carlos Hoppe, don Herman Hoppe, don Julián Haró, don Felipe de Huidobro, don Luis de Huidobro, don Ramón Herrera, don Andrés Haya (por la Unión Cantabra Comercial), don Julio Ilera, don José Ilera, don Emilio Lanza Gómez, don Fernando López Doriga, don Luis Lavín, don Emilio López Bisbal, don Hermilio Laserna, don Mariano Doriga, don Ramón López Pelaez, don Victoria López Doriga (por el Club de Regatas), don Angel Llorca Mazo, don Pablo Mata Rumayor, don Jesús Mata, don Isidro Mateo (por la Unión Cantabra Comercial), don Alejandro Maté, don Manuel Mafueco, don Alberto Muzalares, don Pedro Medina, don José Maza, don Enrique Muñoz y García Lomas, don Marcos Minguéz (por la Unión Cantabra Comercial), don José Martínez Gómez (por el Club de Regatas), don Gerardo Nardiz, don Anselmo Odróezola, don Remigio Obregón, don Sixto Payno, don Constantino Pérez, don Modesto Piñero, don Eduardo Pe-

reda Elordi, don Eduardo Pérez del Molino, don Ramón Pérez Requeijo, don César Pombo, don Cayo Pombo, don Juan Pombo, don Carlos Pombo, don Gabriel Pombo, don Eduardo Pérez, don Manuel Pérez Lomaur, señores Rodríguez de Bedia y Rado (por la Asociación de la Prensa), don Manuel Pérez Crespo, don Ramón Quijano, don Juan José Quijano, don Carlos Quintana, don Antonio Quijano, don Manuel Quijano, tres representantes de la Junta directiva del Real Club de Regatas, don Tomás Romojaro, don José Ruiz Zorrilla, don Ricardo Ruiz Pellón, don Jaime Ribalagaya, don Luis Ruiz, don Mauricio Rodríguez Lasso de la Vega, señor presidente del Real Club Automovilista, don José del Río, don Francisco Sopolana, don Gerferino San Martín, don Enrique Soriano, don Victoriano Sánchez, don Joaquín Santuste, don G. Marciano Sánchez, señores sobrinos de Martínez Zorrilla, don Manuel Soler, don Miguel Sáenz, don Felipe Sesma, don Ramón de Solano, don Arsenio Sanjurjo, señor jefe de Teléfonos Interurbanos, don Jaime Ufía, don Gerardo Varona, don Ricardo Zaldivar, don José María Zunzunegui y don Antonio Zumezu.

El señor director del Banco de Santander no pudo asistir por hallarse gravemente enferma su señora madre política.

También asistieron representantes de todos los periódicos locales.

Nuestro compañero José del Río ostentaba la representación del director de "España Neutral", don Alfredo Alday Redoné, que se encuentra en Madrid.

Los brindis.—Una carta del Prelado.

En medio de la mayor animación transcurrió el banquete, espléndidamente servido por "Royalty" y a la hora del champagne se levantó el señor Sánchez Sarábhaga, que dio lectura a las adhesiones recibidas.

Las empezó con una hermosísima carta de nuestro sabio Prelado.

Dicha carta dice así: 22 enero de 1917.

Ilustrísimo señor don Alonso Gullón, gobernador civil de Santander.

Muy querido señor mío y distinguido amigo: Aunque mañana día de su fiesta onomástica, iré, Dios mediante, a saludar a usted, y a la hora de la tarde, si no le hubiese la suerte de encontrarle en casa, estas líneas acreditando mi deseo de que sea para usted muy feliz, y precursor de otros muchos aniversarios igualmente felices con la bendición de Dios.

También debo decirle que me ha sido muy grato el acuerdo de la Junta directiva de "La Caridad de Santander" de celebrar esa día obsequiando a usted con un sencillo y fraternal banquete que ponga de relieve el algún modo el sincero afecto que el pueblo profesa a su digno gobernador, y la gratitud que todos le debemos por el acierto, celo y actividad con que instituyó, y sostiene y dirige una Asociación, tan necesaria para socorro de los pobres, y cuyos benéficos resultados son ya bien conocidos.

Yo no podré acompañar a usted a la mesa (cuento con su benevolencia para dispensarme), pero en espíritu allí estaré, uniendo mi parabién y mis aplausos a los que se tributan a la obra merísima y a su autor, y pidiéndole a Dios se digno bendecir a los comensales y a la Junta Directiva y a todos cuantos cooperen con sus limosnas a que se desarrolle vigorosa nuestra Asociación para gloria de Nuestro Señor Jesucristo, remedio de muchos necesitados y honra de nuestra ciudad.

Reiterando mi felicitación, quedo de usted afectísimo en Jesús y María, s. s. y ob. q. b. s. m.

V. Santiago, Obispo de Santander.

Telegrama del señor Ruano

El diputado a Cortes señor Ruano, que se halla en Algeciras por asuntos profesionales, envió desde aquella ciudad el siguiente telegrama: "Algeciras.

A muchas leguas de Santander le envío un cariñoso saludo sintiendo no hallarme presente en ese homenaje tan merecido porque donde quiera le lleve la suerte que otorga sea grande y constante le acompañará la gratitud de los santanderinos."

Otras adhesiones

Se leyeron después más adhesiones de los señores siguientes:

Una carta de don Marcelino Solana felicitando al festejado; otra de don Tomás Agüero, excusándose de asistir al acto por enfermedad y manifestando que dio orden a la banda de Exploradores para que amenizase la fiesta, creyéndose bien representado por los humildes muchachos que de la Caridad viven y de ella proceden; otra del presidente de la Cámara de Comercio, felicitando a don Alonso en el día de su santo y de su homenaje; otra del director de "Palirioques"; otra del Cabildo; otra del director general de Seguridad; otra de don Guillermo Gullón; otra del alcalde de esta ciudad y otros muchas de distinguidas personalidades.

En la imposibilidad de asistir al banquete por ausencia, enfermedad, asuntos de familia y no haber tarjetas para asistir al homenaje, se han adherido los señores siguientes:

Don Pablo Garnica, que envía para el Asilo 250 pesetas; don Salvador Aja, que manda 25; presidente del Circolo Reformista, 50; don Ricardo Rivas, diputado provincial, 25; don Ramón de Velasco, 25; don Ramón Pérez Requeijo, 20; don Juan J. Quijano, 20; don Pablo M. Córdoba, 25; don Zenón Quintana, 20; don José Zamanillo, 50; presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio, 25; don José Quintana, 100; Sociedad "Nueva Montaña", 100; doctor don José Gómez Vega, 25; don Pedro Hacer, 25; don Braulio de la Riva, 20; don Manuel Pérez Crespo, juez de primera instancia del Oeste, 20; don Angel Jado, 50; don Pedro Escalante, 25; don Manuel Herrera Oria, 50; don Agustín Gacitua, 25; don A-

Lavín Casalis, 25; don José María Agüero Regato, 50 y don Francisco Setauín, 100.

Don Francisco Gutiérrez, don Francisco García, don Alfredo Alday Redoné, don Fidel Díez de los Ríos, don Luis Meléndez, don P. Garzón don Venancio Rí Jiménez, don Adolfo Pardo, don Lorenzo Suárez, señor vizconde de San Antonio, don Luciano Calzada, don José Estraña, P. Augusto de la Cruz, don Antonio de Huidobro, don Sixto Valtazar, don Bernardo Ortiz, don Alfredo Alday, don José Fagoaga, don Manuel Huidobro, don José M. Mazarrasa, don Emilio Jorrián, don Rufino López G. Medrano, don Tomás Neila, don José María Pereda, señor Ruiz Valiente, don Ramón Martínez Pérez, don Francisco Sáinz Trápaga, don Jenaro R. Lasso de la Vega, señor alcalde de Colindres, señor alcalde del Astillero, don Angel Pérez, don Belisario Santocides, don Pascasio Díaz Elena, don Emilio Arri, don Arturo Pacheco, don Francisco Revuelta, don Justo Valín, don Santiago García, don Tomás Larraya, don Cástor V. Pacheco, don Emilio Alvear, don Francisco Escajadillo, don Vicente Corro, don Florencio Ceruti, don Casto Campos Guenet, don Adolfo Arce, don José Quintana, don Angel R. Rogil, don Domingo Díaz Losada, don Francisco Cumiá, Superior y Comunidad de los Pasionistas, don Pedro S. Camporredondo, el subsecretario de Gobernación y otros muchos señores más que lamentamos no recordar en estos momentos.

Los brindis

Al terminar la lectura de las adhesiones, el señor Sarábhaga ofreció el banquete al señor Gullón en elocuentísimos términos.

Hizo resaltar la importancia de la obra por el señor Gullón realizada, y se hizo intérprete de los sentimientos de gratitud de los santanderinos.

A continuación del señor Sarábhaga habló el alcalde accidental señor Quintana, quien también en términos elocuentes se asoció al homenaje en nombre de la ciudad.

Recordó la llegada a Santander del señor Gullón, las tristes circunstancias que le acompañaron, y dijo que esas circunstancias sirvieron para que la compenetración entre él y el pueblo fuese tan absoluta y diese frutos tan hermosos.

Brindó también el señor Chapuli Navarro.

Versos de Solano

Nuestro querido amigo el ingeniosísimo y fácil poeta Ramón Solano, hizo entrega al señor Gullón de las preciosas quintillas que publicamos a continuación para que el público pueda saborearlas:

Porque del modo mejor diste al pobre de comer alzo mi copa en tu honor, querido gobernador del pueblo de Santander.

Eves santo milagroso que deserró al holgazán y que logró, sin dinero, dar al pobre y al obrero asilo, consuelo y pan.

Si tu bondad sin medida y voluntad decidida llegaran a hacerlo así, ¿qué menos que una comida le vamos a dar a ti?

Sospecho que no te van a dejar dormir tranquilo, pues tal los tiempos están que verás cuántos querrán una plaza en el Asilo.

Y si en las altas regiones saben que te das tal traza de han de llover peticiones y ¡hasta el pobre Romanones le va a pedir una plaza!

Hombres que andaban reñidos hoy olvidan sus peles y te aplauden reunidos, ¡que en el Amor no hay ideas ni en la Caridad partidos!

Y puestro que tu bondad, querido gobernador, probó hasta la saciedad que es la santa Caridad la política mejor

este agasajo oportuno y entusiasta cual ninguno, te brindan los montañeses... ¡y aún faltan los intereses del que da ciento por uno!

¡Que esos intereses cobren en un banquete mejor que tenga por lema "Amor por convidados los pobres y el Cielo por comedor!"

En él no has de recibir elogios ni humanas palmas, pero verás sorprender a la que ha de presidir en aquel banquete de almas.

a la que en la eternidad le está predicando amor... ¡mira bien, gobernador, si para tu caridad puede haber premio mejor!!

Ramón de Solano.

Discurso del señor Gullón

Con la emoción reflejada en su semblante y en sus palabras se levantó el señor Gullón a hablar.

Imposible es dar una idea de su sentido y grandilocuente discurso. En él respaldó la generosidad de su corazón y su desinteresado y grande amor a Santander.

Dió las gracias a todas las entidades y particulares que se habían adherido al homenaje, y a la Prensa por el apoyo que le habían prestado.

Terminó brindando por el pueblo, por el Rey y por los infelices desvalidos.

El discurso fué interrumpido varias veces con grandes aplausos y una gran ovación acogió las últimas palabras del señor gobernador.

Detalles conmovedores

Terminado el banquete se presentaron en el comedor los niños acogidos en el Asilo, acompañados de las beneméritas hijas de San Vicente de Paul a cuyo cuidado están.

Uno de los niños, en nombre de sus compañeros, pronunció un sentidísimo discurso de salutación al señor gobernador y de gratitud por la bienhechora labor que ha realizado.

El señor Gullón no pudo contener las lágrimas, y besó a uno de los ni-

ños, diciendo que besaba en él a la infancia desvalida.

El doctor Morales habló entonces para proponer que por todas las representaciones de la ciudad se dirigiesen telegramas al Gobierno pidiendo la Cruz de Beneficencia para el señor gobernador, y que se costeasen las insignias por suscripción pública.

La idea fué acogida con entusiasmo.

Al abandonar el señor Gullón el Asilo fué despedido por los infelices asilados, desarrollándose escenas sentidísimas.

El señor Gullón llamaba por sus nombres a aquellos desgraciados y les dirigía frases de cariño y consuelo.

La escena impresionó vivamente a todos.

Al pasar el automóvil que conducía al señor Gullón por la calle de San Fernando fué aplaudido por grupos de los que, procedentes del banquete, cruzaban la Alameda.

Telegramas al Gobierno

Todos los Cirulos y entidades de Santander dirigieron ayer sentidos telegramas al ministro de la Gobernación mandándole cuenta del acto.

He aquí algunos de los telegramas enviados:

"Ministerio de la Gobernación.

Se ha celebrado el banquete con que las personalidades más prestigiosas de la población, sin distinción de partidos, han obsequiado al gobernador civil don Alonso Gullón por su meritoria obra en beneficio de los pobres, fundando la Asociación de la Caridad y con tal motivo, en nombre de la Excelentísima Diputación provincial, me complace comunicar a V. E. entusiasta adhesión a dicha autoridad por su campaña moralizadora que merece unánimes elogios.

Vicepresidente. Gutiérrez Calderón.

Ministerio de la Gobernación.—Madrid.

El Cirulo Mercantil e Industrial de Santander, abandonando sus funciones reglamentarias, sintiéndose transitoriamente desposeído de su carácter, ha tenido en el día de hoy, además de la satisfacción gratísima de rendir ante nuestro augusto Monarca el testimonio de su adhesión entusiasta, el honor, el deber, pues como tal lo estima, de sumarse al homenaje que la ciudad entera ha otorgado a los merecimientos, a la labor, que inspirada en la abnegación y el sacrificio, ha llevado a cabo en su gestión al frente de esta provincia, el gobernador civil que para honra nuestra la regenta.

Si de orgullo legítimo puede servir a V. E. recibir el afecto que a la delegación de su autoridad concede y otorga la ciudad de Santander, de orgullo y satisfacción sirve a este Cirulo Mercantil, constituido e integrado por comerciantes e industriales, expresar a V. E. que la persona de don Alonso Gullón y García Prieto, compenetrada con el pueblo y por el pueblo querida, ha obtenido el agasajo sólo reservado a su labor, a su talento y a su buen corazón.

Reunidas, señor, todas las fuerzas representativas y populares de Santander en cariñoso y fraternal banquete, han concedido al gobernador civil, la merced de llamarle protector de los pobres, amante del pueblo, hombre de sanos sentimientos y autoridad digna y honrada.

El presidente accidental, Sesma.—El secretario, Soler.

Excmo. ministro Gobernación.—Madrid.

Real Club de Regatas de Santander, que se ha sumado al homenaje gobernador civil, testimonio a V. E. satisfacción por que ejerza autoridad tan digna.—Presidente, Eusebio Ruiz.

Ministerio Gobernación.—Madrid.

El Partido Reformista tiene el honor y la honda satisfacción de dirigirse a V. E. para encomiar la meritoria labor efectuada por el señor gobernador civil de esta provincia don Alonso Gullón y García Prieto en beneficio de los pobres; labor que le ha hecho merecedor al justo homenaje que Santander entero le ha tributado hoy.—Presidente, José de la Torre.—Secretario, Díez Serrano.

Otro de la Asociación de la Prensa, que dice así:

Ministerio de la Gobernación.—Madrid.

Asociación Prensa Santander unese homenaje tributado pueblo todo a gobernador civil, complaciéndose comunicar a V. E. adhesión esta entidad a referido señor, rogándole otórguesele Cruz Beneficencia por sus altos merecimientos gran caridad beneficio desvalidos.

Presidente, Estraña. — Secretario, Cuevas.

En el mismo sentido telegrafaron también el Cirulo y la Juventud Conservadora y el Colegio de Procuradores.

Banquete suplementario.—Un mensaje de Basabe.

Fueron muchas las personas que deseando asistir al banquete no pudieron hacerlo por ser limitado el número de cubiertos, como nuestros lectores saben.

Varias de estas personas se reunieron a comer en el Hotel Marañón para acudir a los postres al Asilo y saludar a don Alonso Gullón.

Don Angel Basabe, que preside la mesa, redactó un homenaje al señor gobernador, mensaje que firmaron todos los comensales.

Terminado el banquete, que fué admirablemente servido, se trasladaron todos al Asilo de la Caridad y el señor Basabe leyó el mensaje, que está redactado en los siguientes términos:

"Para el señor gobernador civil don Alonso Gullón.

Señor: Un grupo de veíamos que le admiran en todos sus actos de gobierno, han secundado la acción común de tributar merecida gratitud por las obras realizadas en la constitución del Asilo "La Caridad de Santander".

El gran apóstol levantó la caridad hasta la divinidad. En el creer de los pueblos la caridad debe ser ordenada para que camine a la perfección adaptativa. Si no ¿qué es aquel manantial? Amarás al prójimo como a ti mismo?"

La sociedad necesita unificarse, y cuanto más se unifique será más perfecta.—Angel Basabe. Jesús Entrecanales, Luis de Noreña, Juan J. L. Dóriga, Marcos García, José Carus, Ce-

ledonio Soto, Miguel Santamaría, Guernersido Díaz, Santiago de la Escalera, Aniceto Pérez, José María Presmanes, Demetrio Soto y Alberto Espinosa.

Una postal curiosa

El señor Gullón recibió una postal suscrita por 48 de las mujeres a quienes se facilita comida en el Asilo y que decía así:

"Todas las de la adjunta lista le saludan y se adhieren al justo homenaje que el pueblo de Santander dedica a su querido gobernador." (Seguían las firmas de las 48 mujeres.)

Los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

Con motivo de su fiesta onomástica, los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia entregaron al señor Gullón un artístico pergaminio con una cariñosísima dedicación.

EL SANTO DEL REY

Con motivo de celebrar S. M. el Rey su fiesta onomástica vistieron ayer de gala las tropas de la guarnición.

En los centros oficiales, consulados, etc., estuvo izada la bandera.

Desde Santander fueron enviados a Palacio muchos telegramas de felicitación, por el Cirulo Conservador, juventud conservadora, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Cirulo Mercantil, Real Club Automovilista, y otras muchas entidades y personalidades.

Dos procedimientos

Con "El Pueblo Cantabro", pese a sus groserías habituales, de gusto contenedor. El deodo el trabajo hecho a la parte contraria.

En realidad, en vez de contestarle nos debíamos de limitar a copiar sus artículos, sin hacer una sola línea. Sería la mejor prueba de nuestra razón.

Lo decía días pasados una distinguida persona, unida a los elementos del órgano maurista por lazos de la amistad.

Yo no he leído más que "El Pueblo"; no sé lo que le contesta LA ATALAYA. Pero me parece con lo que "El Pueblo" dice para saber que no tiene razón.

Puede pasar que no tuviera razón con lo que suplice esta falta con un atisbo de ingenio más viable usted a pedir sutilezas y encajes de bolillos a un topol.

No basta querer ofender Hay que saber hacerlo; y así como con la intención solo no puede manejarse un arma, las pobres gentes encargadas de ofendernos desde el órgano maurista, procedan con los indios, que el rater de esgrimir contra los conquistadores una espada de que se habían esportado, le empuñaban por el filo, y en lugar de hacer daño a quien se proponían, se lo hacían a ellos mismos.

Conviene al articulista de "El Pueblo" una cosa es amenazar la troma y otra muy distinta mantener la cabeza; se puede servir por último y quedar en ridículo cuando se intenta lo primero.

La mayor satisfacción que nos produce esta campaña, es ver la confusión que hemos producido en nuestros adversari. Ignificados mauristas, algunos muy allegados a "El Pueblo" han expresado su disgusto por la conducta de éste.

Nosotros no estaremos conformes con la política de Dato decían a amigos suyos: pero nunca aplaudiremos que se le haga objeto de un vociferario soez.

Somos cabaleiros y estamos obligados a guardar a todos los mismos respetos que queremos que se guarden a Maura.

Esta es la norma de conducta de los periódicos honrados. Esta norma seguimos nosotros. Una cosa son los actos políticos, sujetos a la crítica, y otra cosa es la propia personalidad respetada siempre entre seres civilizados. Si no la vida de relación y de convivencia sería imposible.

Nos complacemos en reconocer que la inmensa mayoría de los mauristas personas es la amistad, piensan como nosotros. Afortunadamente son pocos, y muy conocidos para que puedan confundirse, los que todo o supeditan a su odio y a su envidia, y que quieren convertir las luchas políticas, en luchas de kabala.

MOVIMIENTO MARITIMO

Movimiento de buques

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Rosario".

Salieron: "Elvira" y "a Cartuja".

"M. L. Villaverde"

Procedente de Cádiz y escalas fondó ayer de madrugada en nuestro puerto, continuando viaje para Bilbao al mediodía, después de alijar 20 toneladas de carga y desembarcar los pasajeros siguientes que, procedentes de Buenos Aires, trataban de Cádiz del vapor "Infanta Isabel de Borbón".

Luis F. Acuña, José González, Julián Suarez, Eusebio Fernández, María C. de Fernández, Antonio Amarante, Gesarco Calleja y Miguel Villapalilla.

Procedentes de Cádiz: Celestino Eliçaga, Elías Mantecón, Pompeyo Urzueguita, Estefanía Borbolla y María Prado.

De la Coruña: Reverendo Padre Damián Ayuso.

El "Alfonso XII"

El día 2 de febrero próximo saldrá de este puerto para la Habana y Nueva York en viaje extraordinario.

Hallazgo

Don Florentino Iradi ha comunicado a la Comandancia de Marina que encontró al Norte de Cabo Quirnes un salvavidas con el nombre "Abarti" y en la parte baja "Génova".

Citaciones

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de Jesús Sánchez del Solar para recoger unos documentos de su pertenencia.

Estado del tiempo

Semáforo: Sudeste fojo, marejada, lla del Noroeste, nuboso.

Observatorio de Madrid: Tiende a mejorar el tiempo en Galicia, con frecuentes nieblas.

Fiesta benéfica

Con objeto de recaudar fondos los centros obreros que dirigen las demás catequistas se está organizando una fiesta en la que tomarán parte las actrices de la buena sociedad santanderina.

El próximo estado cargo de un conocido notable orador muy querido en nuestra ciudad donde cuenta con generales simpatías.

La labor que realizan las damas catequistas es digna de todo encomio. En los centros obreros que dirigen se enseñan a los obreros a leer, a escribir, dibujo francés, inglés y cuentas; además se les socorre cuando están enfermos y se procura en fin atenderles y consolarlos en sus tribulaciones.

El objeto de la fiesta no puede ser más simpático y de los elementos que en ella toman parte no es aventurado afirmar que resultará muy brillante.

Prometemos tener a nuestros lectores al corriente de la organización de la velada, seguros de que han de interesarlos.

Cirulo Mercantil e Industrial

Pieles, cuellos y manguitos

ESCLAVINAS FANTASÍA

PIELES PARA ADORNO

ALMACENES SINFORIANO RODENAS

Amensa colección de cortes de Traje y Gabán
LA VILLA DE MADRID
 Puerta la Sierra y Juan de Herrera
 Confección esmeradísima.—Lutos en ocho horas.

Contador: don Antonio de la Riva y Lara.
 Tesorero: don Antonio Martínez Zorrilla Gómez.
 Bibliotecario: don José de Olabe.
 Secretario: don Manuel Soler.
 Vicesecretario: don Braulio de la Riva.
 Vocales: don José Torre y Torre, don Gerardo Varona, don Miguel G. del Castillo, don Pablo Mata González, don Julián Hernández y don Rodolfo Pichot.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN
 Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
 CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 4
 Blanca, 42, primera.

Carretero cruel
 Ayer tarde causó gran indignación en el público que se encontraba en la calle de Wad Rás ver como el carretero Angel Vila maltrataba cruelmente a su caballo, dándole fuertes golpes en la cabeza.
 Al ser denunciado por un guardia, se permitió contestar en malas formas.

Fricción "Colonia Orive". Evita catarros. Frasco desde 0,75 pesetas.

Falta de peso
 En las oficinas de la Guardia municipal se pesó ayer una señora para que la fuese repesada una pieza de pan de dos kilos de la Sociedad "La Económica", resultando que faltaban 110 gramos.
 También se repesaron dos piezas de pan de la panadería de don Quintín Pérez, de la Reverte, resultando con falta de 75 gramos una y 320 gramos otra.

El sólido trios se elimina por el riñón
Agua de Corcoente

Doctor Santillano Buga
 GARANTIA, NARIZ Y OÍDOS
 De tres a seis. Sanatorio del Doctor Buga y de doce a una y media. Wad Rás, 5, segundo.

Guarda jurado apedreado
 La guardia civil de Bárcena de Ebro ha detenido y puesto a la disposición del Juzgado de Valdeprado a los jóvenes Agapito González, Pedro Santiago, Luis García y Anselmo González, por haber apedreado al guarda jurado Cesáreo García Hoyos.

Escándalo
 Lorenciano Pellón y su cuñada Eulalia Ariza fueron de unidos a er por promover un fuerte escándalo en la Rampa de Sotileza.

Romanceo
 Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Público: Reses mayores, 24; menores, 23; con peso de 5.199 kilos.
 Cerdos, 5; con peso de 411 kilos.
 Corderos, 65; con peso de 178 kilos.

Doctor Valle
 Aparato digestivo y Medicina general.
 Consulta de 11,30 a 1.—Barón, 2, 2.
 Gratis para pobres martes y sábados de 9 a 10 y 10 a 12, en la Casa de Socorro.

BARREDA
 alquiler establecimiento llamado "Mercedero" interiores: Magalanes, 2, 1.—Santander.

Prueba del Club Deportivo.
 Para el próximo domingo, a las once de la mañana, organiza esta Sociedad una prueba pedestre de 700 metros, con carácter local, estableciéndose la meta de salida frente al monumento del "Machichaco" y la de llegada en Peña Castilla.

Tres premios se otorgarán en metálico por no haber llegado a las metas pedidas. El primero 1 peseta y el segundo y tercero 5.

La inscripción será de 0,50 pesetas, reembolesándose en su mitad, cosa de hacer el recorrido dentro de los treinta minutos y mediante la devolución de los dos reales.
 Los corredores pueden inscribirse y ver el reglamento en la calle de Santa Clara, 3 bajo, hasta las diez de la noche del día 27.

Dr. F. de la Torre
 Especialista de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.
 Consulta de 10 a 12.
 Gratuita a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez.
 SAN FRANCISCO, 5, 1.

Unión Musical Española
 (Antes Casa DOTÉSIO)
 Música, pianos, autopianos, armoniums y toda clase de instrumentos.
 Es la casa mejor surtida y más barata.
 WAD-RAS, 7.—Teléfono 717

BOLSAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS	Día 20	Día 23
Exterior.....	102 60	102 60
Renta francesa.....	62 43	62 25
Riointo.....	1780 00	1755 00
Banco Nacional de México.....	00 00	333 00
Norte de España 1.ª.....	412 00	000 00
3 por 100.....	070 00	070 00
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca.....	352 00	000 00
Idem, ídem, ídem, 2.ª.....	6-24 00	6 24 00
Duro español.....	97-79 00	97 79 00
Libra esterlina.....		

Colización de corredores de la plaza
OPERACIONES DE HOY

ACCIONES
 Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, pesetas 6 000 a 70.

FONDOS PUBLICOS
 5 por 100 amortizable, pesetas 41.000 a 98'55, y 99'20.
 4 por 100 interior, pesetas 21.0 0 a 77'70, 77'75, y 77'80.
 Exterior, pesetas 51.000 a 82'85 y 84 95.

OBLIGACIONES
 Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid a Ariza, pesetas 30 0 0 a 1'275.
 Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 35 0 0 a 67'20 y 67'25.
 Ferrocarril Barcelona a Alsasua, pesetas 25.000 a 93'15.

Santander 23 de enero de 1917.—El secretario, Gamersindo Sáinz.

Panadería LA ESPERANZA de Bilbao

Ha quedado abierta su sucursal en Santander, Calderón (Plaza de la Libertad).
 Todos los días se recibe el pan caliente a las once y media de la mañana. Igualmente se expenden las diferentes clases de pastelería que elabora esta casa.
 Los jueves y domingos se reciben los exquisitos "Tortells Catalanes", rellenos.

Banco Mercantil

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido por este Banco con el número 3.296 comprensivo de 500 pesetas nominativas de la Deuda Amortizable de 5 por 100, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 8 y 30 de los Estatutos sociales, para que no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes a contar de la fecha de este anuncio, se expedirá el duplicado respectivo, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
 Santander 24 de enero de 1917.—El secretario, Alfredo Trueba.

El Cantábrico

Propietario
Pedro Gómez Fernández
 Hernán Cortés, número 11
 Santander
 EL MEJOR DE LA POBLACION
 Servicio a la carta y por cubiertos
 Servicio especial para banquetes, bailes, lunchs.
 Pases mejorados.—Habitaciones
 Plato del día: Chuletas de cerdo papillot.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche
 Madrid 25.—(Varias horas)

EL HOMENAJE DE LOS ALCALDES AL REY

Habla el alcalde de Madrid
 Después de las once, comenzaron a llegar a Palacio los alcaldes españoles, en representación de unos nueve mil de toda España.

Momentos después de las doce, ascendieron por la escalera principal a su frente el de Madrid, duque de Almodóvar del Valle, no pudiendo asistir el de Lema, iniciador del homenaje, por hallarse enfermo.
 El alcalde de Canarias estaba representado por el señor Benítez de Lugo, y el de Huelva por el duque de Almodóvar.

En la Cámara regia fueron ordenados en círculo por los mayordomos de semana.
 El Rey se presentó, vistiendo uniforme del regimiento de caballería de Alfonso XII, acompañado del presidente del Consejo de ministros y de los generales Aznar, Aranda y conde del Grove, colocándose don Alfonso casi en el centro de la cámara.

Discurso del duque de Almodóvar
 El duque de Almodóvar del Valle, pronunció un discurso en nombre de los alcaldes de España, concebido en los siguientes términos:
 "Os ofrezco, señor, el testimonio de nuestra incondicional adhesión. Si España fué un tiempo grande con sus glorias y traspasaba las fronteras con sus armas, hoy por vuestra Majestad, resurge su nombre y es bendecido.

El pueblo español se siente orgulloso de su Rey, que si ya era conocido al otro lado de la frontera por valiente, hoy lo es además por Rey humanitario.
 Cuántos corazones agradecidos y cuántas almas reconocidas ha hecho vuestra majestad con su obra de altruismo que redunda no sólo en bien de desventuradas familias, sino en el engrandecimiento de este pueblo español.

Encargado estoy de pedir a vuestra Majestad la venia para rogar al Gobierno que incoe el oportuno expediente para que el nombre augusto de vuestra Majestad figure a la cabeza de la lista de caballeros de grandes cruces de la Orden Civil de Beneficencia, propuesta hecha por un alcalde de Vizcaya y acogida con entusiasmo por todos los de España.
 Si por la Constitución sois, señor, nuestro Rey, el pueblo español os aclama a todas horas como faro que ha de guiarle hacia su salvación."

El discurso del Rey
 Don Alfonso, con entonación firme y tranquila, dijo lo siguiente:
 "Saludo a los alcaldes de las capitales de provincias que aquí tienen la representación de más de 9.000 de España.
 En los mismos campos en que hoy se libran las batallas paseó España sus banderas victoriosas.
 No la correspondía ahora empuñar la espada, y debiendo consagrar un recuerdo, representa en el con-

flicto actual el ideal humanitario.
 Por eso he procedido como habéis visto, limitándome a recoger el testimonio unánime de mi pueblo y a escuchar atentamente sus latidos.
 No soy yo quien debe ostentar esa insignia que me ofrecéis. Es España entera. Por ello debe ir unida a su bandera generosa.
 La insignia de la caridad que queréis que ostente, yo la voy a colocar en el estandarte del regimiento de caballería que lleva mi nombre y así se enlazará con España y con vuestro recuerdo: tengo fe en el porvenir de España, que en tiempo no lejano, volverá a ser como en el tiempo de Carlos V. Para ello es preciso que cada uno en la esfera que le corresponde cumpla con su deber.
 Vosotros, representantes genuinos de la administración pública, debéis afanaros y creo que habéis empezado a hacerlo, para corregir sus defectos y corresponder a los anhelos y exigencias del pueblo.
 Esos son los deseos de vuestro Rey que con vosotros aspira a una España próspera."

Después, los alcaldes, desfilaron ante el Rey.
 Don Alfonso tuvo para cada uno una frase afectuosa.
 Todos se mostraban conmovidos por la solemnidad de la ceremonia.

La huelga de Zaragoza
 El ministro de la Gobernación no tenía noticias nuevas del gobernador civil de Zaragoza sobre el desarrollo de la huelga general allí planteada.
 Interpretaba esto como signo de que reina tranquilidad en la capital de Aragón.

Regreso del Rey a Madrid
 En un coche-salón, unido al expreso de Sevilla, regresó esta mañana a Madrid el Rey, acompañado del conde de Gabia, duque de Avión y señor Martos.
 En la estación le esperaban el infante don Fernando, que ha vestido por primera vez el uniforme de coronel de cazadores de la Princesa, el conde de Romanones, el general Luque y los señores Ruiz Jiménez, Jimeno y Alvarado.

También han ido a la estación las autoridades y muchas personalidades.
Nuevo director de Administración local.
 El Rey ha firmado un real decreto nombrando director general de Administración local a don Luis Belauende.

Romanones y la Prensa
 Cerca de la una de la tarde ha llegado a la Presidencia del Consejo el señor conde de Romanones.
 Ha recibido al instante a los periodistas, a quienes ha dicho acababa de asistir a la recepción de alcaldes.
 Ha ponderado el acto, diciendo que había resultado hermoso.
 Ha añadido que el Rey había invitado a almorzar mañana en su mesa a los 49 alcaldes y que él los recibirá en la Presidencia a las doce.
 Había puesto a la firma del Rey varios decretos sobre indultos de penas leves.
 Esta tarde, a las cuatro y media,

se celebrará Consejo, en la Presidencia.
 Se ha referido a algunos comentarios de la Prensa de ayer, diciendo que en adelante no sabía qué carta poner, pues fundándose en su semblante le habían atribuido lo que no dijo ni sentía.

El ministro de Gobernación.—Las huelgas y los Consejos de conciliación.
 El señor Ruiz Jiménez, hablando de las huelgas, se ha ocupado de los acuerdos de la Federación Obrera Catalana, diciendo que le había telegrafiado el gobernador civil señor Morote, que ha tomado medidas en previsión de que se plantee la huelga general.
 Ha seguido hablando de la frecuencia con que se plantean las huelgas, suscitando dificultades, no solo a los elementos particulares, sino a las autoridades y al orden público, diciendo:
 "Son ya las huelgas el pan nuestro de cada día."
 A este propósito—ha manifestado, me propongo activar en las Cortes la ley referente al contrato de trabajo.

Tengo en estudio—añadió—los artículos 5, 9, 10 y 11 de la ley de 1908 referente a los Consejos de conciliación, para atender a su reforma, pues no responden a soluciones prácticas.
 Mi criterio es establecer el procedimiento para plantear las huelgas, ya que los antecedentes demuestran la ineficacia de la ley sobre los Consejos de conciliación, cuya tendencia era plausible.
 Suprimiremos los Consejos de conciliación para establecer los mejor llamados, Consejos de intervención, con tres vocales patronales y tres obreros, sacados de las listas de vocales para los Tribunales industriales.

Ante esos Consejos de intervención se podrán ventilar las cuestiones de huelga, llevándose en suprema instancia después al Instituto de Reformas Sociales.
 La dificultad—decía el ministro—está en que mientras sobre las entidades patronales y patronos se pueden hacer efectivas las resoluciones, no puede hacerse eso sobre los obreros; sobre estos, en la generalidad de los casos son ineficaces.

Consejo de ministros.—Una nota oficiosa.
 Después de las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
 Los señores conde de Romanones, Gasset y Luque llegaron juntos.
 El ministro de la Guerra eludió la conversación con los periodistas.
 El conde de Romanones nos dijo que no hay motivo para que se hable de crisis.
 Fijense ustedes—añadió—. Cuando me vean muy contento es que me voy para no volver, pero mientras esté serio no hay ningún motivo para creer en conflictos.

El señor Gasset, interviniendo en la conversación, dijo que el Gobierno no tiene el deber de cumplir sus planes de reconstitución nacional.
 El ministro de Instrucción añadió: Son absurdos los rumores de crisis. Jamás en Gobierno alguno contemporáneo hubo cohesión tan absoluta, unanimidad tan perfecta y acuerdo tan sentido y sincero como en el Gobierno actual.

—¿Van a tratar ustedes en el Consejo del plan parlamentario?—preguntó un periodista.
 —El acuerdo—contestó el señor Burell—ha de referirse al plan, porque respecto a las cifras ya había entre nosotros un acuerdo.
 Esto en lo que afecta al interior, pues en lo que se refiere al exterior, todo sigue igual.

Este Gobierno se ha acogido a la neutralidad como el del señor Dato.
 En fin, hoy como ayer, no pelagra para nada la neutralidad.
 —Pues ese riesgo es el fundamento de algunas campañas—dijo un reporter.
 —Ese se dice que es el pretexto, pero en realidad hay otro distinto. Contestado a esas campañas, puede asegurarse que después de nosotros no podrá vivir nadie que nos suceda valiéndose de esos procedimientos.

El ministro de la Gobernación dijo que no tenía otras noticias del conflicto de Barcelona que las publicadas por la Prensa, y respecto a lo ocurrido en Zaragoza, añadió:
 —Parece que los ánimos se han calmado algo, aunque el impulso de los primeros momentos fué grave, fábrica de Escoriaza, que si siempre hubiera sido grave, en esos momentos lo es mucho más, por la necesidad que hay del material de

transportes, a cuya construcción se dedica dicha fábrica.

El ministro de Estado manifestó que había dado cuenta al Rey de que los franceses de los departamentos invadidos que habían sido deportados a Alemania han sido reintegrados a sus casas, gracias a las gestiones realizadas por varias personalidades europeas, entre las que figuran el Rey y el Gobierno españoles.

El ministro de Marina anunció que el submarino "Isaac Peral" llegará a San Fernando (Cádiz) en los primeros días del mes de febrero.

Después de las siete terminó el Consejo, facilitando a los periodistas la referencia de lo tratado, el conde de Romanones.

Dijo el jefe del Gobierno que se había hablado del plan parlamentario y de las gestiones relativas a los transportes y a las subsistencias, habiendo habido sobre esas cuestiones completa unanimidad.
 Hemos acordado—añadió—refundir en una sola Junta muy importante, las de transportes terrestres y marítimos y de subsistencias, cuyas facultades están íntimamente ligadas.

Se han aprobado varios expedientes, entre ellos uno para la construcción de edificios con destino al Tribunal Supremo y Audiencia.
 El Consejo aprobó el plan parlamentario anunciado, y para evitar equívocos y malas interpretaciones el jefe del Gobierno entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo de ministros ratificó su propósito ya públicamente anunciado de reunir las Cortes el día 29 del actual.
 Acordó someter a la firma del Rey el decreto correspondiente, y declarar, además, concluida la primera legislatura.

Como complemento de ella, el señor Presidente reproducirá, en nombre del Gobierno, los proyectos pendientes de discusión y aprobación al terminar el último período de sesiones.
 Aprobó el Consejo, por unanimidad, el plan sentado por el Presidente, después de recoger la ponencia formada por los ministros de Hacienda y de Fomento, a los que particularmente afectaba.

En su virtud, sirviendo el interés público que aconseja evitar nuevas discusiones de carácter procesal y formulario, se ocupará desde el primer día el Parlamento en el examen de los proyectos que forman el plan orgánico del Gobierno para la reconstitución y organización de la economía nacional y normalización de la situación de la Hacienda y el Tesoro.

El primer proyecto que se someterá al Parlamento será el de protección a las nuevas industrias y desarrollo de las existentes.
 También será presentado pronto el relativo a la ley orgánica militar.

Reconocido como de toda evidencia el hecho de que el presupuesto vigente, votado en 1914, no responde a la actual situación de algunos servicios públicos ni a la satisfacción inaplazable de las necesidades nacionales, causando además un déficit considerable, y firme el Gobierno en su política de vigorización del crédito público y transformación y reducción de los servicios del Estado, el ministro de Hacienda quedó autorizado para someter a la firma de Su Majestad el decreto relativo a la presentación a las Cortes de un proyecto de ley que realice aquél trabajo de necesaria adaptación mediante los suplementos y transformaciones de crédito que sean para ello necesarios.

En igual forma llevará a debido término los planes concebidos en los proyectos de cada uno de los departamentos y que integran el llamado presupuesto extraordinario.
 En el de Fomento se introducirá, desde luego, la posible economía, manteniendo aquellas cifras en relación con los proyectos técnicos aprobados y fortaleciendo algunas consignaciones relativas a la repoblación forestal, enseñanzas técnicas y otros servicios a los que principalmente se ha de referir la discusión.

El Gobierno, como prólogo indispensable para acudir a la consolidación y anuncio de la Deuda que el crédito, el progreso y la defensa nacional exigen, mantiene íntegro el conjunto de sus leyes tributarias, incluso el último dictamen sobre el proyecto de ley relativo a los beneficios extraordinarios obtenidos con ocasión de la guerra, en el cual se han recogido reclamaciones legítimas de los intereses afect-

Luis Ruiz Zorrilla
 MEDICINA GENERAL
 Especialista en garganta, nariz y oídos.
 Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Vázquez, 13.—Teléfono 622.
 Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
 Sin Opio ni Morfina
 Muy eficaces contra
ASMA
 Catarro — Opresión
 35 Abadía de San Basilio.—Tel. 010 y 110.
 H. FERRÉ, BLOTTIERE & Co
 6, rue Dombasle
 PARIS
 TODAS FARMACIAS

Pastillas BOIVAR
 PECTORALES
 Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias y contra la tos.
 De venta en todas las farmacias.

Espectáculos
 Salón Pradera
 Funciones por la Compañía cómica-dramática dirigida por don Fernando Forrodo. A las seis y media "El Inferno". A las diez, "Los gansos del Capitán".
 Sala Nabón
 A las seis, estreno de la interesantísima película, titulada "Corazón de presidiario".
 Pabellón Nabón
 Desde las seis, estreno de la sensacional film titulada "Su Majestad el Bebé".

LOS MAS FINOS DULCES, PARA bodas, bautizos, lunchs, conserfía RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.
F. PENAGOS
 Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomiendan a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 574.

SASTRERÍA PARA CABALLEROS

Se atienden inmediatamente las órdenes por correspondencia

José Echeverría

AMPUERO

Siempre las últimas novedades en estilos y colores CONFECCIÓN ESMERADA GÉNEROS DE PRIMERA CALIDAD

lados por el tributo, conservando en lo sustancial el alcance y virtualidad de este proyecto...

Durante el mitin menudearon los incidentes.

Armando Guerra

Esta noche ingresó en prisiones militares el conocido crítico militar Armando Guerra...

Banquete en Palacio

En Palacio se celebró esta noche un banquete de gala de cien cubiertos...

Ganadero fallecido

De Sevilla dicen que ha fallecido el famoso ganadero don Eduardo Miura.

Firma de un decreto

Esta noche firmó el Rey el correspondiente decreto dando por terminada la legislatura.

LA GUERRA EUROPEA

Los tanteos rusos en Riga

Dicen de Petrogrado que varias unidades alemanas que habían sido retiradas anteriormente del sector de Riga...

La respuesta de Bulgaria

Dicen de Sofía que M. Radoslawoff, presidente del Consejo, remitió a los representantes de los países neutrales una respuesta de Bulgaria a la Nota de la Entente.

Los viveres en Alemania

Dicen de Ginebra que "La Gaceta de Colonia" publica un orden del canciller imperial en virtud de la cual todos los envíos procedentes de Holanda y de Dinamarca...

El exprés Viena-Trieste, interceptado.

Noticias de Viena recibidas en Amsterdam dicen que el exprés de Trieste a Viena ha sido cortado en dos partes por una roca caída cerca de Trifail (Styrie).

Las gestiones de Bulow

Comunican de Ginebra que en los círculos socialistas de aquella capital se desmiente categóricamente una noticia según la cual el príncipe de Bulow se entrevistará en Lucerna con socialistas internacionales.

Comunicado alemán

De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial: Frente occidental: No ha habido cambio en la situación.

Comunicado de Londres

Cablegramas de Londres anuncian que un comunicado oficial del Gobierno británico hace saber que a partir del día 31 de enero, todos los hombres de edad inferior a 31 años...

M. Poincaré en el frente

El presidente de la república visitó ayer el centro de fisioterapia y las escuelas de reeducación profesional organizadas en la ciudad de Troyes.

Hindenburg y el Canciller, condecorados.

Dicen de Zurich que el Kaiser ha concedido al canciller Bethmann-Hollweg y al mariscal Hindenburg la Cruz del servicio de guerra auxiliar...

Los éxitos alemanes en Rumanía

Dicen de Londres que los alemanes han tomado verdaderamente la cabeza de puente de Fundeni.

Más barcos torpedeados

De Londres dicen que han sido hundidos por los submarinos alema-

nes el vapor japonés "Kisagata Maru" y el inglés "Barón Sempull".

El Parlamento inter-aliado

Comunican de París que los miembros del Parlamento francés que forman parte del Parlamento internacional debían abandonar París el 26 de enero para dirigirse a Roma...

La Misión militar italiana en Francia.

Telegrafían de París que el general Lyautey, ministro de la Guerra, ha ofrecido esta mañana, en el Hotel del ministerio, un almuerzo en honor del general Bagnani y de los miembros de la misión militar italiana llegados para visitar el frente.

El marqués de Salvago-Raggi, embajador de Italia en París, así como los agregados militares de Italia, asistieron al almuerzo.

Un combate naval—Referencia alemana y referencia inglesa.

Desde Berlín dicen que el Almirante alemán ha comunicado que a primera hora de la mañana del día 23 hubo un encuentro en Hoesden, entre parte de los torpederos de las fuerzas alemanas de combate con fuerzas ligeras de combate inglesas.

Fue destruido un destroyer británico y se vió a otro que se hallaba a punto de hundirse.

Uno de los torpederos alemanes que fué averiado, ha llegado a un puerto holandés.

Los demás barcos alemanes regresaron, habiendo sufrido escasas pérdidas.

El comunicado oficial de Londres relativo a este combate dice lo siguiente:

En la noche del 22, patrullando en el mar del Norte fuerzas británicas ligeras, se encontraron, cerca de la costa holandesa, a una división de destroyers enemigos.

El encuentro duró muy poco. Fué hundido un destroyer enemigo. Los demás huyeron después de resultar castigadísimo.

La misma noche hubo otro encuentro frente a la costa entre destroyers alemanes y británicos.

Uno de estos últimos fué alcanzado por un torpedo. A bordo hubo tres oficiales y 46 hombres heridos.

Este destroyer fué hundido por nuestros barcos.

No hubo más pérdidas.

nes el vapor japonés "Kisagata Maru" y el inglés "Barón Sempull".

También ha sido hundido el velero francés de tres palos "Brenn".

Parte francés de la noche

El parte francés de la noche dice que hubo vivo cañoneo en Champagne y Argonne.

Un golpe de mano francés en Richecourt tuvo éxito.

Una pieza alemana de gran alcance hizo varios disparos contra Belfort.

Los aviadores alemanes lanzaron cinco bombas contra Billard.

En las líneas francesas aterrizó un focker.

Otros dos aparatos alemanes fueron obligados a descender.

Parte alemán de la noche

El segundo parte de Berlín dice que al N. E. de Armentières varias patrullas bávaras coicieron prisioneros ingleses y ametralladoras.

Fueron rechazados varios ataques ingleses al N. O. de Fromelles.

Un combate naval—Referencia alemana y referencia inglesa.

Desde Berlín dicen que el Almirante alemán ha comunicado que a primera hora de la mañana del día 23 hubo un encuentro en Hoesden, entre parte de los torpederos de las fuerzas alemanas de combate con fuerzas ligeras de combate inglesas.

Fue destruido un destroyer británico y se vió a otro que se hallaba a punto de hundirse.

Uno de los torpederos alemanes que fué averiado, ha llegado a un puerto holandés.

Los demás barcos alemanes regresaron, habiendo sufrido escasas pérdidas.

El comunicado oficial de Londres relativo a este combate dice lo siguiente:

En la noche del 22, patrullando en el mar del Norte fuerzas británicas ligeras, se encontraron, cerca de la costa holandesa, a una división de destroyers enemigos.

El encuentro duró muy poco. Fué hundido un destroyer enemigo. Los demás huyeron después de resultar castigadísimo.

La misma noche hubo otro encuentro frente a la costa entre destroyers alemanes y británicos.

Uno de estos últimos fué alcanzado por un torpedo. A bordo hubo tres oficiales y 46 hombres heridos.

Este destroyer fué hundido por nuestros barcos.

No hubo más pérdidas.

EXTRANJERO

La abundancia de oro en Norteamérica.

Cablegrafían de Nueva York que la abundancia de oro en los Estados Unidos es tal, que el Tesoro federal anuncia que no sabe dónde colocarlo.

Actualmente existen en las arcas del Tesoro más de 3.200 millones de metal precioso.

No hay sitio en las arcas oficiales más que para unos cien millones más.

Bragueros

Talleres para la construcción de bragueros, pierns artificiales, castrollos, muletas y fajas ventrales.

OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico)

San Francisco, número 15

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por las señoritas de Rodríguez

Plaza de Gómez Oreaña, 3

Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.

Para más detalles, pidanse reglamentos.

Persona

solventes desea administrar fincas

Informa LA ATALAYA.

OSTRAS HIGIENICAS

DE LA Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN

0,50; 0,75; 1; 1,25 y 1,75 docena

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 2, Tel. 562

Tónico poderoso. Fertilizante energético. Aperitivo excelente.

VINO ONA

¡Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis Crema de almendras CALBER á base de miel purísima y almendras

POMPAS FÚNEBRES ANGEL BLANCO Furgón automóvil para el traslado de cadáveres.

Automóviles de alquiler Precios convencionales y muy económicos desde pesetas 0'50 por kilómetro

Lacrería y colchonería PEDRO CUESTA Sección 11—Santander—Tel. 192

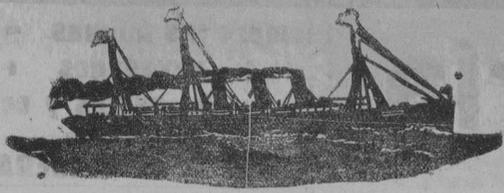
Asociación protectora del viajero Esta benéfica institución, que los grandes servicios pudiera hacer...

Automóviles de alquiler TARIFA EXCEPCIONAL De 0,30 a 0,70 Kilmetro.

MAJAJISTA Y CALLISTA Gabinetes para Massage y especialidades de los pies Manuel Martinez

Almoneda de muebles Por tenerse que ausentar sus dueños se vende un mobiliario de lujo casi nuevo.

Relojería, Joyería y Platería Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.



Vapores correos españoles
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde. El día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: Pasajes 250, 12,50 de impuestos y 2,50 de gastos de embarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 250 pesetas de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último. El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires.

Infanta Isabel de Borbón

Admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

El día 14 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.
Para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS (55) INCLUIDO IMPUESTO.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores Hnos de Angel Pérez y Compañía.—Teléfono número 62.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casa Blanca, Mazagán, (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

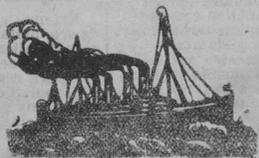
Sociedad Hullera Española

BARCELONA
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, de Vizcaya del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Gardiñ por el almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Mecánico para fraguas.—Aglomerados.—Best para best.
Cataléuticos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón, Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Ramón Topeta.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA



Vapores correos españoles

DE LA
Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

El día 2 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán, don Cristóbal Morales

Admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, 36.—Teléfono número 62.



Exigir, si queréis salvar a vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les dais.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando postales 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ
Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

Agendas Bailly-Bailliére para 1917.

<p>Agenda de Bofite CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,00, 2,30 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 resetas. Explicación de los pesos en los menús diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,10 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precio: libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. En cualquier punto o en todo con bolsillo interior y portapluma. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana: 1,50 ptas. De un día en plana: 2,00 ptas. De un día en pluma: 3,50 ptas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo o Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Formulario para las anotaciones particulares: Hojas para los tratamientos del pulso y temperatura.—Memorandum de ocupación quirúrgica y oftalmológica.—Formulario.—Ventanas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid: 4,50 ptas. De un día en plana: 5,00 ptas. Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Maíz plata superior

y garbanzos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Aros, Aros de Botín, número 2, Santander.

Gran piano cruzado

de tres pedales, vendo. Informará esta Administración.

ADUANAS

Preparación especial teórico-práctica por el funcionario del Cuerpo y Licenciado en Derecho, don Enrique Soñatas.

Nomenclatura Letra B, segundo, de 5 a 7.—Las clases comenzarán en 1.º de febrero.

Inglés

Lecciones particulares a domicilio. Profesor experimentado en la enseñanza. Hernán Cortés 8, primero.

Electra Vasco Montañesa

El Consejo de Administración de esta Compañía, tiene el honor de convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 del mes actual, a las tres de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio, de Bilbao, sito en el local del Instituto Vizcaino.

Los libros de contabilidad y demás documentos, estarán a la disposición de los señores accionistas, desde esta fecha, en las oficinas de esta Compañía en Merrión.

A continuación de celebrarse la Junta general ordinaria tendrá lugar la compra de una fábrica y unos terrenos en el término de Ampuero, a cuyo acto se convoca igualmente a los señores accionistas.

Bilbao 24 de enero de 1917.—El presidente, Manuel Humarán.

VENIDOS DEL MAR Y DE LOS VIÑES

por

José del Rio Sainz

PRECIO: TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Bispa.

La Atalaya

Correspondencia en todos los puntos de la provincia de Santander.

¡ CUIDADO

con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPE!

¡ CUIDADO,

Bronquitos, Catarros, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho; los que tenéis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, a las

PASTILLAS VALDA

para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal, LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestionas.

CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS, No tenéis por qué temer si dejáis a las

PASTILLAS VALDA

el cuidado de preservaros o de Curaros. Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer, LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

si no las compráis En CAJAS de a Ptas. 1,50 con el nombre VALDA en la tapa. Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA.

¿ TENEISTOS ?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS

UNA PESETA LA CAJA. En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Agencia en Santander don GORNUEVA, C. Avilés, número 2, 21 BARCELONA.



MANZANILLA ROMANA "ROMULO Y REMO"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD MEDICACION NATURALISTA

Bot. para CIEN tazas: UNA PESETA Bot. para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

Ficase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España: A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

¡ ESTÓMAGO ARTIFICIAL !

MILES DE CURADOS certifican que a los tres días de usar el desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rehácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y C.ª - Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Servicio de trenes

<p>SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander a las 6'40, para llegar a Madrid a las 21'45. Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander a las 13'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 9. Mixtos.—Salida de Santander a las 18'23, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'19, para llegar a Santander a las 18'40.</p>	<p>Los dos primeros expedientes a Cádiz. De Llanes a Santander, a las 8'58, 12'58 y 17'26 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 15'13 y 20'58. Los dos últimos proceden de Oviedo. SANTANDER-CABEZON DE LA BAL Salidas de Santander a las 6'27, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezon a las 13'25, 18'38 y 21'54. Salidas de Cabezon a las 12'45 y 17'5 para llegar a Santander a las 17'25, 18'25 y 18'45. SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos y días de fiesta en Torrelavega). Salida de Santander a las 7'58, para llegar a Torrelavega a las 8'43. Salida de Torrelavega, a las 8'58, para llegar a Santander a las 17'58.</p>
<p>SANTANDER-BARCELONA Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12. Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.</p>	<p>SERVICIO DE SANTANDER De Somo para Pedrosa y Santander a las 8 y a las 9. De Santander para Pedrosa y Somo a las 12'30 y 15. SERVICIO POSTAL Horne de reparto de correspondencia y servicio de correo. Imposición y retirar valores de recibos y paquetes postales, de 9 a 12'30. Idem giro postal, de 9 a 12. Pago de Giro de 10 a 12. Imposiciones Caja de Ahorros de 10 a 12. Declaraciones de correspondencia asegurada y certificación, de 9 a 11. Lista de apartados, de 9 a 11. Madrugada a domicilio del correo de Madrid, correo de Valladolid y Asturias. Correos de Bilbao, Llanes y Somo a las 14'25. Correo Asturias, Bilbao, Llanes y Somo, a las 15'25. Los expedientes de Cádiz, Llanes y Somo, a las 16'25.</p>
<p>SANTANDER-BILBAO Salida de Santander a Bilbao, a las 4'15, 14'5 y 16'45. De Bilbao a Santander, a las 7'45, 13'15 y 16'55. De Santander a Marrón, a las 17'35. De Gijón a Santander, a las 7'14. De Santander a Liérganes, a las 8'58, 13'15, 14'55, 18'45 y 19'40. De Liérganes a Santander, a las 7'25, 11'20, 14, 16'45 y 18'20. De Santander al Astillero, a las 18. Del Astillero a Santander a las 18'30. Con Castro Urdiales solo enlaza el correo que sale de Santander a las 16'45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 18'58.</p>	<p>SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander, a las 10 y 17'5 para llegar a Ontaneda a las 12'5 y 19'15. Salidas de Ontaneda, a las 7'25 y 14, para llegar a Santander a las 9,15 y 18'45. SANTANDER-LLANES De Santander a Llanes, a las 8'58 y 12'58, para llegar a Llanes a las 10'58 y 14'58.</p>